**AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ**

**A/A: Secretaría General**

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente **RUEGO:**

**Exposición de Motivos**

Todos y todas sabemos dónde se encuentra el CEIP San Juan de Dios. También conocemos las especiales circunstancias que rodean a este centro y las demandas que desde hace tiempo solicitan a las administraciones para paliar la situación de emergencia que sufre esta comunidad educativa año tras año.

A pesar de que la población escolar que se atiende es la de una zona calificada de Atención Preferente por las administraciones locales, cada vez se cuenta con menos recursos y medios para desarrollar cualquier innovación educativa o proyecto de mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje y de atención directa al alumnado.

Además de las necesidades planteadas en la anterior proposición, hay que resaltar, que este centro cuenta con zonas colindantes que son áreas de campo y escombros, y por lo cual los accesos a la puerta de emergencia son inadecuados haciéndose totalmente imposible la entrada a vehículos de emergencia o de arreglo de desperfectos. Cabe destacar que esto último es muy necesario y urgente ya que dicho centro posee un mantenimiento deficiente, numerosos desperfectos, diversas humedades y goteras en los edificios, desprendimiento de cornisas y deterioro del porche que se han puesto de manifiesto y empeorado con las pasadas lluvias torrenciales y que a continuación detallaremos.

Así en relación a todo lo anterior este centro educativo presenta un mal estado de los edificios que lo componen que se ha visto empeorado con las lluvias acaecidas en el último mes y medio como hemos citado anteriormente.

Estas lluvias han dejado de manifiesto fallos del sistema eléctrico como chispazos, saltos del automático y cortes de luz, fallos eléctricos que fueron perceptibles en las plantas baja y torre B del edificio de primaria ya que el agua había calado en el sistema eléctrico quedando el centro esos días sin luz, ordenadores, teléfonos y otros equipos de uso educativos. Por lo cual se tuvieron que suspender las clases y cerrar el colegio.

Se supo por los electricistas del ayuntamiento que visitaron el centro en las pasadas lluvias y que siguen sin solucionar los problemas planteados, que el cableado de la instalación eléctrica es obsoleto.Está cuarteado (deteriorado, algo que se percibe al rozarlo con los dedos y que origina su descomposición) lo que ocasiona que fácilmente entren en contacto los hilos de cobre. Además las uniones o empalmes en las cajas de registro y pantallas están habitualmente realizados con viejos esparadrapos.

El agua de las lluvias torrenciales habían subido del suelo, caído por las paredes y techos y durante esos días la situación del acceso al centro era peligrosísima, debido a la barrera de agua, barro y desperdicios dejados por la inundación en la puerta principal, por donde entra y sale el alumnado y el resto de la Comunidad Educativa. Cabe mencionar que las pocetillas son incapaces de absorber en el patio todo el agua que cae y lo inunda cada vez que llueve, tanto si cae una fuerte lluvia como si caen cuatro gotas. El atasco de estas pocetillas en la única entrada y salida del centro ha ocasionado la caída y el posterior daño, aunque leve, de varios alumnos y familiares.

Así que además, cuando llueve el agua llega a salir del suelo hacia arriba en las aulas, los pasillos y secretaría debido a que el alcantarillado y las canalizaciones son antiguas y se encuentran en mal estado.

Cabe destacar también los problemas de humedad de las clases y el colegio en general desde siempre. Llegando incluso a no poder pintar ni decorar el edificio de infantil ya que no se quitan estas humedades de las paredes de las aulas ni del propio edificio.

Añadir por último, que las cornisas de los edificios del centro educativo se están desprendiendo por día, empeoran con las lluvias y el mal tiempo, y no hay mantenimiento de ellas.

Hasta ahora este centro ha enviado númerosos escritos al Ayuntamiento de Jerez informando del estado del centro educativo solicitando los arreglos y la modernización de las instalaciones pertinentes ya que las actuales suponen un grave peligro para el mismo. Y lo único que sacan en claro es que no se atiende al ritmo de la demanda, no se termina lo que se empieza, ni las pocas intervenciones realizadas.

Pretendemos con esta propuesta la dignificación de un centro educativo cuyas demandas quedan a medias año tras año, mermando el beneficio, la seguridad y la inclusión de un alumnado que necesita este rescate urgentemente.

No podemos permitir que esto siga así un año más sabiendo, como sabemos, que va a haber partidas en el presupuesto municipal de 2017 que no se van a utilizar y que podrían utilizarse perfectamente para estos arreglos.

Por todo lo citado anteriormente, Ganemos Jerez propone al Pleno Municipal los siguientes **RUEGOS**:

***1- Que el Ayuntamiento de Jerez escuche de una vez las demandas de este centro y proceda a realizar el asfaltado y adecuación de los accesos a la puerta de emergencia de dicho centro educativo.***

***2- Que el Ayuntamiento de Jerez escuche de una vez las demandas de este centro y proceda a cambiar y modernizar la instalación eléctrica de dicho centro educativo.***

***3- Que el Ayuntamiento de Jerez escuche de una vez las demandas de este centro y proceda a limpiar y a cambiar las pocetillas, el alcantarillado y las canalizaciones de dicho centro educativo.***

***4- Que el Ayuntamiento de Jerez escuche de una vez las demandas de este centro y proceda a arreglar todas las humedades que presenta dicho centro educativo.***

***5- Que el Ayuntamiento de Jerez escuche de una vez las demandas de este centro y proceda a arreglar todos los desperfectos del edificio y todas las cornisas que se han desprendido y en las que haya riesgo de desprendimiento.***

En Jerez a 14 de noviembre de 2017.

Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz.

(Portavoz Grupo Municipal Ganemos Jerez)